# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "TIER 1 TECHONOLOGY, S.A." EN RELACIÓN CON LA RATIFICACIÓN COMO CONSEJERO DE

D. ANTONIO SOMÉ CARRILLO

POR LA PRÓXIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ENTIDAD

#### 1. Introducción y Objeto del Informe

El Consejo de Administración de "Tier 1 Technology, S.A." (en lo sucesivo, la "Sociedad", la "Compañía" o simplemente "Tier 1") ha acordado proponer a la próxima Junta General de la Sociedad, prevista para el día 23 de mayo de 2024, la ratificación de D. Antonio Somé Carrillo como consejero de Tier 1, con la categoría de independiente, nombrado como consejero por el procedimiento de cooptación adoptado por el Consejo de Administración el pasado día 18 de enero de 2024.

De conformidad con las mejores prácticas de gobierno corporativo, y conforme a lo previsto en el artículo 8.1 del Reglamento de la Junta General de la Sociedad, el Consejo de Administración elabora este informe en relación con la citada ratificación (el "Informe"), Informe el cual estará a disposición de los accionistas de Tier 1 desde la fecha de la convocatoria de la referida próxima Junta General de la Sociedad.

#### 2. Identidad y Currículum

## **Datos personales:**

Nombre: D. Antonio Somé Carrillo

Nacionalidad: Española

Fecha de nacimiento: 25/10/1967

## Formación académica:

Ingeniería Industrial ([\*], [Ciudad]).

- Máster Stanford Executive Program SEP, por la Universidad de Standford.
- Programa de Dirección General, por el IESE.
- Global Executive Leadership Program, por la Universidad de Yale.

### **Experiencia profesional:**

- Persán, S.A. (2013 actualidad). CEO.
- Persán, S.A. (2005 2013). Director General.
- Persán, S.A. (2001 2005). Comercial y de Marketing. Persán, S.A. (1993 actualidad). Director de Ingeniería, Director de Compras, Director de Recursos Humanos, Director de Finanzas, Director de Sistemas de Información.

#### 3. Categoría de consejero.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 8.1 del Reglamento de la Junta General de la Sociedad, se hace constar que la categoría de consejero a la que pertenece el candidato propuesto, el Sr. Antonio Somé Carrillo, es la de consejero independiente.

## 4. Acciones

D. Antonio Somé Carrillo es, a la fecha de este informe, titular de forma directa de una acción de la Sociedad.

# 5. Aspectos considerados por el Consejo de Administración

En síntesis, el Consejo de Administración ha considerado para su análisis lo siguiente:

## (i) El candidato:

- (a) Cuenta con un perfil profesional altamente cualificado e idóneo para el desempeño de las funciones de consejero independiente.
- (b) Cuenta con una dilatada experiencia en el mercado objetivo y un alto grado de conocimiento del negocio desarrollado por la Sociedad, como consecuencia de su trayectoria profesional.
- (c) Ostenta en la actualidad el cargo de CEO de Persan, lo que le permite aportar una visión global tanto del Grupo Tier 1 como del Plan Estratégico desarrollado por el mismo.
- (ii) La valoración y evaluación de D. Antonio Somé Carrillo, como consejero de Tier 1, se ha basado en su idoneidad profesional y en su contribución a la mejor gobernanza y gestión de la Sociedad, principal responsabilidad del Consejo de Administración de la Tier 1.

## 6. Conclusiones del Consejo de Administración

Los aspectos considerados conducen al Consejo de Administración a proponer la ratificación de la elección de D. Antonio Somé Carrillo como consejero independiente. A criterio del Consejo el perfil del candidato por su conocimiento, formación y posición, sin duda aportarán un indudable valor añadido al Consejo de Administración de Tier 1.

En consecuencia, el Consejo de Administración informa que se tiene previsto someter a la consideración de la próxima Junta General de Tier 1 convocada para el día 23 de mayo de 2024 la ratificación como consejero de la Sociedad de D. Anotonio Somé Carrillo con la categoría de independiente.

En Sevilla, a 22 de abril de 2024.